

Se hace saber que el señor Leandro Sebastián Monti, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 27.862.397, C.U.I.T. N° 20-27862397-2, domiciliado en Av. Arturo Illia N° 1515 bis - B° San Sebastián - Lote 539 - de la localidad de Funes, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Minimercado, que gira bajo el nombre AUTOSERVICIO CENTENARIO, sito en Av. Santa Fe N° 1212 de la ciudad de Cañada de Gómez, Habitación Municipal N° 9594, a la señora Liu Tieru, de nacionalidad China, D.N.I N° 95.622.119, C.U.I.L. N° 27-95622119-1, domiciliada en Pagani N° 22, de la ciudad de Cañada de Gómez. Para Reclamos de Ley se fija el domicilio Av. Arturo Illia N° 1515 bis - B° San Sebastián - Lote 539 de Funes. Sr. Leandro Sebastián Monti.

\$ 225 377267 Dic. 12 Dic. 18

---